

**PLAN ESTRATÉGICO ASPACE AVILA
2021-2024**



Ávila a 7 de septiembre de 2021

INTRODUCCION

LINEAS ESTRATEGICAS

1. PLANIFICACION CENTRADA EN LA PERSONA.

2. CALIDAD

3. SERVICIOS Y PROGRAMAS

3.1 SERVICIOS DE PROMOCION DE LA AUTONOMIA PERSONAL

3.2 CENTRO DE DIA

3.3 VIVIENDA TUTELADA "ESTA ES MI CASA"

3.4 SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS.

4. MOVIMIENTO ASOCIATIVO

4.1 VOLUNTARIADO

4.2 RECURSOS HUMANOS

4.3 BASE SOCIAL

5. ENTORNO

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACION

El Plan Estratégico ASPACE AVILA pretende recoger la orientación estratégica que se necesitará para los próximos 4 años.

Este documento se elabora partiendo del análisis realizado de las amenazas, oportunidades, fortaleza y oportunidades (DAFO) de la entidad así como de otras circunstancias externas a las propias de ASPACE , con la única finalidad de mejorar la atención hacia las personas atendidas desde nuestros servicios y la de sus familias.

Este Plan se sustenta y se encuadra dentro de lo establecido en el Sistema General de Calidad de la entidad, de esta forma podremos dar cumplimiento a la Política de Calidad de ASPACE AVILA además de ser un documento de ayuda para la consecución de nuestros fines.

VALORES

LA MISIÓN

Mejorar la calidad de vida de la persona con parálisis cerebral o patología afín atendida y de sus familias, desde un compromiso ético, promoviendo el desarrollo de apoyos y programas que faciliten su participación activa como ciudadanos de pleno derecho.

LA VISION

Queremos ser una organización

- Conocedora de las necesidades de las personas con Parálisis Cerebral y /o Patologías Afines y ser capaces de darles respuesta
- Llevar a cabo una gestión de programas , servicios y proyectos desde un enfoque de planificación centrada en la persona
- Ser un referente en nuestra comunidad como modelo de atención a personas con grandes necesidades de apoyo
- Facilitar e impulsar la autodeterminación de las personas con parálisis cerebral y afines.
- Actuar de forma transparente, eficaz y eficiente, adaptándonos a los cambios y firme en nuestra misión y valores.

Además.

- Queremos ser altavoz para reivindicar los derechos de las personas con Parálisis Cerebral y Afines ante la sociedad.
- Despertar conciencia pública en la esfera social, poniendo en marcha acciones que contribuyan a la consecución de este fin, divulgando y promoviendo una imagen positiva y normalizada de este tipo de discapacidad.

Respeto y Compromiso

Por las personas a las que atendemos y a sus familias, velando por sus intereses, poniéndolas en valor frente a la comunidad, respetando la diferencia y reconociendo sus derechos.

Profesionalidad y transparencia

Atendiendo a los procesos establecidos en nuestro Sistema General de Calidad y objetivos marcados anualmente. ASPACE gestionará todos sus proyectos de forma profesional y transparente, planificando de forma adecuada y evaluando los resultados.

Innovación y mejora continua

ASPACE Avila se adaptará a nuevas situaciones, promoviendo el cambio y generando mejoras continuas en todas sus actuaciones todo ello orientado hacia la mejora de la calidad de vida de las personas beneficiarias.

Atención Centrada en la persona

Identificando sus necesidades, prestando apoyos individuales y acompañando en todo el proceso vital. Para ello tendremos como pilares:

- **Participación**, de la persona y de la familia en todo aquello que le afecte , de forma realista y responsable
- **Cercanía**, propiciando momentos de escucha activa con trato directo con la familia y la persona usuaria, a través de mecanismos formales e informales, generando un ambiente de calidez y empatía para escuchar y entender diferentes situaciones.
- **Solidaridad**, generando alianzas y aunando esfuerzos. Ser capaces de generar sinergias y colaboraciones con otros colectivos relacionados o no con la discapacidad.

¿COMO QUEREMOS SER?

Organización **cercana** y **accesible**: que apuesta por el **trabajo en equipo**, con una actitud permanente de colaboración en beneficio del colectivo de personas con Parálisis Cerebral y otras Patologías Afines.

Trabajando desde el reconocimiento hacia la persona, con una **imagen positiva** y de respeto hacia ellos y sus familias.

Brindando apoyo a las personas a las que atendemos, favoreciendo su atención **de forma integral** e individualizada, acompañándolos durante todo el ciclo vital.

Comprometidos con nuestros grupos de interés, principalmente con las personas usuarias y sus familias,

Reivindicativos ante la defensa de sus derechos, promoviendo la igualdad y la autodeterminación.

LINEAS ESTRATÉGICAS

1. PLANIFICACION CENTRADA EN LA PERSONA

Promover y defender que la persona con parálisis cerebral y patologías afines sea el centro de todos los procesos

OBJETIVO

- Implantar la metodología PCP en todos los servicios y programas que se lleven a cabo en nuestra organización (Centro de Día, Servicios de Promocion de la Autonomía, Vivienda, etc)

ACCIONES

OBJETIVO 1 IMPLANTAR LA METODOLOGÍA PCP EN TODOS LOS SERVICIOS DE ASPACE.

1.1. Consolidar y dar continuidad al equipo de implantación de la PCP para cada uno de los servicios que se lleven a cabo.

1.2 Formacion y actualización de información relativa a PCP a todo el equipo de atención directa

1.3 Información sobre PCP al resto de profesionales de ASPACE indirectamente relacionados con la atención.

1.4 Elaborar documentos y herramientas de trabajo de implantación de la PCP

1.5 Formar parte de los equipos de estudio y trabajo que se configuren desde Federación y/ o Confederación.

1.6 Revisar y actualizar los Planes Personales de Apoyo en las personas atendidas que ya estuviesen realizados

1.7 Elaboración de planes de apoyo y proyectos de vida de nuestros atendidos en cada uno de los servicios de ASPACE (Centro de Día, SPAP y Vivienda) que aún no hayan sido elaborados.

1.8 Evaluación anual de la calidad de este modelo de trabajo conforme al proceso establecido dentro de nuestro Sistema General de Calidad.

2. CALIDAD

OBJETIVO

El objetivo último de la política de calidad es satisfacer de manera equilibrada las necesidades y expectativas de los distintos grupos de interés. Esta Política está constituida por el conjunto de la Misión, Visión y Valores definidos por nuestra entidad que constituyen el eje de referencia para establecer todos los objetivos de calidad que se planteen.

- Promover mejoras en el sistema de gestión de calidad de la entidad.

ACCIONES

OBJETIVO 2: PROMOVER MEJORAS EN EL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD DE LA ENTIDAD.

2.1. Identificar y promover mejoras en el Sistema de Gestión de Calidad de ASPACE-Avila

2.2. Redefinir todos los procesos establecidos en nuestro SGC

2.3. Ampliar el alcance de nuestro Sistema General de Calidad a la vivienda tutelada “ Esta es mi casa”.

2.4 Informar y formar a los trabajadores en cuanto a Normas de Calidad y Política interna

2.5 Revisión y elaboración de la cartera de servicios conforme al modelo de atención definido

2.6 Estrechar vínculos con nuestros grupos de interés.

2.7 Mejorar los procedimientos y herramientas de comunicación interna.*

2.8 Promover la innovación como medio de mejora de calidad de vida.

2.9 Mejorar las encuestas de satisfacción de las familias.

2.10 Establecer nuevos y mejores canales de recogida de información de los grupos de interés , especialmente las familias

2.11 Seguir dando cumplimiento a las normativas relacionadas con la Protección de Datos de carácter personal

2.12 Renovación del certificado en ISO

2.13 Mejorar el tratamiento de la información, evitar duplicidades en documentos, etc.

3. SERVICIOS Y PROGRAMAS

INTRODUCCION

- *Es fundamental contar con una red de programas y servicios de atención dirigido tanto a la persona usuaria como a sus familias. Durante todo el proceso de acompañamiento y apoyo a las familias (desde los primeros años de vida hasta los últimos), ASPACE pone en marcha servicios y programas en sus distintas modalidades (información, acogida y orientación, programas de apoyo a familias, servicios de promoción de la autonomía, vivienda, centro de día, vacaciones....). Cambios en los modelos de atención, amenazas del exterior y las propias debilidades de la entidad hacen necesario que nuestros servicios y programas estén en continua fase de renovación y creación.*
- *La constatación de las altas necesidades de atención de las personas usuarias que atendemos, tanto en niños y adultos con grandes necesidades de apoyo como en personas cuyo proceso de envejecimiento se está iniciando, nos lleva a plantearnos nuevos apoyos y por lo tanto la necesidad de generar nuevos servicios adaptados, dando paso a las tecnologías, innovación y reciclaje continuo.*

OBJETIVO

Establecer una red de servicios y programas conforme al modelo de atención de ASPACE

3.1 SERVICIOS DE PROMOCION DE LA AUTONOMIA.

ACCIONES:

OBJETIVO 3.1 Establecer una red de servicios de promocion de la autonomía conforme al modelo de atención.

3.1.1 Consolidar los servicios y programas de promocion de la autonomía personal existentes.

3.1.2 Potenciar el servicio de Atención Temprana.

3.1.3 Definir los foros de participación de las familias.

3.1.4 Implicar a las familias para que participen en estos servicios.

3.1.5 Fomentar lazos de unión y momentos de encuentros entre familias que reciben este servicio.

3.1.6 Propiciar experiencias formativas mediante pequeñas charlas o píldoras formativas.

3.1.7 Incentivar y desarrollar proyectos innovadores basados en la evidencia.

3.1.8 Favorecer la atención en el medio rural.

3.1.9 Crear un servicio de diagnóstico y valoración conforme a herramientas de evaluación validadas.

3.1.10 Ser centro referencial en la atención de servicios de promocion para personas con grandes necesidades de apoyo.

3.1.11. Proporcionar los recursos necesarios para el desarrollo de los servicios prestados optimizando su utilización.

3.1.12 Difundir y potenciar el servicio de asistencia personal.

3.2. CENTRO DE DIA

ACCIONES:

OBJETIVO 3.2 Consolidar el modelo de atención establecido por la entidad dentro del servicio de Centro de Dia.

3.2.1 Planificación anual de la programación de centro de día

3.2.2 Establecer canales de comunicación entre las familias y el centro de forma eficaz *

3.2.3 Facilitar la participación de las personas atendidas en actividades normalizadas de carácter comunitario.

3.2.4 Integrar a las familias en planes formativos sobre temas que sean de su interés.

3.2.5 Adecuar las infraestructuras a las necesidades de las personas

3.2.6 Promover la innovación y los sistemas de comunicación alternativa.

3.2.7 Estudiar e impulsar la creación de una Unidad de Envejecimiento dentro de centro de día pero con programación propia.

3.2.8. Impulsar el trabajo en la alimentación texturizada.

3.2.9 Visibilizar en redes de forma periódica el trabajo llevado a cabo desde Centro de Dia

3.2.10 . Llevar a la práctica cualquier idea innovadora que suponga mejorar la calidad de vida de nuestros atendidos en Centro de Día.

3. 3.VIVIENDA TUTELADA “ESTA ES MI CASA”.

OBJETIVO 3.3: Consolidar el modelo de atención establecido por la entidad en la Vivienda Tutelada “Esta es mi casa”.

ACCIONES

3.3.1 Incluir este servicio de Vivienda Tutelada dentro del alcance del sistema general de calidad

3.3.2 Afianzar la coordinación entre este servicio residencial y el de centro de día.

3.3.3 Canalizar la información de forma adecuada entre profesionales de este servicio con el resto de servicios de la entidad.

3.3.4 Elaboración de planes personales de apoyo e historias de vida de los residentes.

3.3.5 Implicar a las familias en el desarrollo diario de la vivienda.

3.3.6 Adecuar las infraestructuras a sus necesidades conforme a los apoyos que vayan necesitando

3.3.7 Visibilizar en redes sociales de forma habitual actividades que se lleven a cabo desde la vivienda.

3.3.8 Incluir este servicio en la cartera de servicios de la entidad

3.3.9 Establecer canales de comunicación entre las familias y el centro de forma eficaz *

INTRODUCCION

- *Atendiendo a nuestra Política de Calidad y a nuestra Misión el trabajo con las familias es fundamental. No se entendería un Plan Estratégico sin establecer una línea de atención familiar.*
- *ASPACE cuenta con un Servicio de Apoyo a familias socias desde donde se ofrecen servicios de diferente naturaleza: apoyo y orientación social, respiros, transporte... todo ello con el objetivo de mejorar y contribuir a la calidad de vida tanto del afectado como del resto de miembros que configuran la unidad familiar.*
- *Es un grupo de interés prioritario para ASPACE por lo que debemos medir su satisfacción y atender a sus necesidades a lo largo de toda la vida. Acompañar durante todo el proceso, apoyarlos en todo aquello que puedan necesitar.*

OBJETIVOS

- Prestar un servicio integral de apoyo a familias

ACCIONES

OBJETIVO :3.4 PRESTAR UN SERVICIO INTEGRAL DE APOYO A FAMILIAS

3.4.1 Replantear el Servicio de Apoyo a Familias que actualmente se presta desde la entidad.

3.4.2 Definir y desarrollar anualmente Planes de formación a las familias que cubran las necesidades detectadas y priorizadas

3.4.3 Impulsar la figura de asistencia personal como servicio de apoyo a la unidad familiar y a la persona atendida.

3.4.4. Contar con un servicio de apoyo psicológico interno o externo que pueda dar respuesta a las necesidades planteadas.

3.4.5. Favorecer al menos un encuentro anual entre familias de carácter socio recreativo y de confraternización

3.4.6 Seguir prestando servicios de respiro para familias en momentos puntuales, crisis, apoyo domiciliario, etc

3.4.7 Continuar prestando servicio de transporte como herramienta de apoyo familiar.

3.4.8 Impulsar el trabajo con familias residentes en la provincia de avila.

3.4.9 Coordinar acciones informativas , formativas o cualquier otro servicio de apoyo a familias provenientes de otras plataformas, (federación aspace, y confederación)

3.4.10 Dar respuesta a las demandas que se reciban desde el servicio de información y apoyo social

3.4.11. Reforzar el servicio de apoyo a familias con las figuras de psicólogo, abogado, etc. ofertados desde entidades relacionadas con aspace (federación, etc)

3.4.12 Mantener a las familias informadas y actualizadas en cuanto a consideraciones de su interés (prestaciones, salud, educación, empleo, recursos...)

4. MOVIMIENTO ASOCIATIVO

4.1 PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

INTRODUCCION

- *La labor que la acción voluntaria desarrolla en una entidad como la nuestra es fundamental. Son un soporte vital para poder llevar a cabo multitud de servicios, de forma contraria éstos no podrían prestarse.*
- *Es uno de nuestros grupos de interés más valorados, tanto por las familias, como por las propias personas usuarias, es por esto que tenemos que poner todas las herramientas que tengamos a nuestro alcance para fidelizar a nuestros voluntarios así como captar otros nuevos.*
- *ASPACE tiene que potenciar, fortalecer y mantener a nuestro equipo de voluntarios y llevar a cabo todo lo establecido en este proceso de apoyo tal y como se establece en nuestro Sistema General de Calidad.*
- *Velar por sus derechos, escuchar sus demandas y atender en todo aquello que nos sea requerido, es tan importante como evaluar su grado de satisfacción, de esta forma habrá una retroalimentación constante entre ambas partes.*
- *Favorecer la realización de alumnado en prácticas de módulos formativos, carreras profesionales, curso o certificados de profesionalidad varios, dan valor a ASPACE, además de ofrecernos la posibilidad de crear una base de datos de profesionales y bolsa de empleo en diferentes áreas con la que poder contar a la hora de futuras contrataciones.*

OBJETIVO:

Gestión del voluntariado conforme a lo establecido en nuestro Sistema de Calidad. .

ACCIONES
OBJETIVO 4.1 GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN NUESTRO SISTEMA DE CALIDAD.
4.1 Revisión y actualización del proceso de Voluntariado
4.2 Favorecer la presencia de voluntarios en los Planes es de formación de la entidad que vayan en la línea de mejorar sus competencias en la prestación de su labor voluntaria
4.3 Incrementar el número de personas Voluntarias en la Asociación y fidelizar los ya existentes.
4.4 Realizar al menos un encuentro anual con los voluntarios de la entidad.
4.5 Establecer canales de comunicación interna entre voluntarios *
4.6 Favorecer e impulsar su participación en foros de ámbito regional y nacional relacionados con ASPACE
4.7 Evaluar de forma fiable su grado de satisfacción, tanto de voluntarios como de alumnos en practicas
4.8 Mejorar la comunicación entre el equipo de voluntarios y la persona encargada de la coordinación de este proceso*
4.9 Participar en el lanzamiento de campañas de captación de voluntariado
4.10 Visibilizar la labor de los voluntarios en nuestras redes sociales y otros foros
4.11 Participar en eventos y otros actos con carácter y temática relacionada con el voluntariado y la discapacidad
4.12 Aunar esfuerzos y establecer alianzas con otras entidades de la ciudad que tengan programas de voluntariado.
4.13 Seguir facilitando la realización de prácticas profesionales de diferentes áreas formativas

4.2 RECURSOS HUMANOS.

INTRODUCCION

- *Nuestra organización cuenta con un proceso formal de Recursos Humanos, necesario para la gestión de personas; este proceso contempla aspectos tan importantes como la selección, acogida, contratación , formacion, y evaluación*
- *Los trabajadores son un pilar básico para ASPACE y, de su labor depende dar cumplimiento a los objetivos de la organización, alineados con nuestra cultura y valores.*

OBJETIVO:

Contar con una plantilla de trabajadores acorde al modelo de trabajo llevado a cabo desde ASPACE

ACCIONES

OBJETIVO 4.2 : CONTAR CON UNA PLANTILLA DE TRABAJADORES ACORDE AL MODELO DE TRABAJO LLEVADO A CABO DESDE ASPACE.

4.2.1 Revisar el proceso de gestión de recursos humanos establecido en el Sistema General de Calidad., reajustando perfiles profesionales, funciones y definición de competencias

4.2 .2 Mejorar un Plan de comunicación interna entre los distintos profesionales que conforman la plantilla de ASPACE*

4.2 3 Favorecer su desarrollo profesional y su reciclaje continuo a través de la participación en cursos formativos ofertados desde plataformas internas de aspace y otras externas.

4.2 .4 Generar entornos de trabajo motivadores.

4.2 5 Incentivar la participación de los diferentes trabajadores de ASPACE en los grupos de Talento Compartido

4.2 .6 Dotar a los profesionales de los recursos materiales que precisen para un correcto desarrollo de su labor.

4.2 .7 Favorecer el sentido de pertenencia a la entidad

4.2.8 Cumplir con todas las obligaciones establecidas legalmente al respecto de seguridad laboral, prevención de riesgos , etc.

4.2.9 Fortalecer los lazos de unión entre trabajadores con la programación al menos de un encuentro socio-recreativo anual de toda la plantilla

4.2.10 Evaluar anualmente y mantener en los márgenes establecidos el grado de satisfacción laboral de los trabajadores.

4.3 . BASE SOCIAL

INTRODUCCION.

- *El sentido de pertenencia a ASPACE es algo a trabajar durante estos cuatro años. Nos une un objetivo común pero en los últimos años hemos experimentado una gran debilidad en cuanto al valor que las familias dan a asociarse. Buscadoras de recursos y servicios y demandantes en su mayoría, olvidan la filosofía que sustenta el pertenecer a una entidad como la nuestra.*
- *Tenemos que favorecer actuaciones que nos encaminen a afianzar nuestra base social, a trabajar de forma conjunta, defender los derechos de nuestros atendidos, reivindicar ante administraciones y otras plataformas y velar por la satisfacción de sus necesidades. Esto sólo se conseguirá si aunamos fuerzas y se establecen canales de trabajo conjunto.*
- *Las entidades, por nuestra parte, debemos gestionar los presupuestos provenientes de fondos públicos o privados. de forma ordenada, responsable y transparente. Debemos dar seguridad y continuidad a todos los servicios y programas que tenemos en funcionamiento y garantizar la provisión de recursos de manera que se presten con la calidad exigida.*

OBJETIVO:

Afianzar la base social de la entidad, llevando a cabo cuantas acciones sean precisas para la consecución de nuestros fines y en consonancia con nuestra misión, visión y valores.

ACCIONES

OBJETIVO 4 Afianzar la base social de la entidad, llevando a cabo cuantas acciones sean precisas para la consecución de este fin

4.3.1 Divulgar el código ético a los diferentes grupos de interés (voluntarios, profesionales, familias y personas usuarias)

4.3.2 Diseñar y llevar a cabo un plan de fortalecimiento de la cultura organizacional basado en la información y la implicación activa de todos los grupos de interés

4.3.3 Favorecer el conocimiento de la misión y valores de ASPACE y el sentido de pertenencia de las familias socias.

4.3.4 Incrementar la base social participando en medios de comunicación, eventos, actos comunitarios y cualquier otro foro en el que se nos de voz.

4.3.5. Planteamiento de la creación de un plan de Comunicación de la Asociación *

4.3.6 Favorecer la participación en junta directiva y otros órganos de personas con Parálisis Cerebral

4.3. 7 Gestionar los recursos de forma responsable y transparente, logrando resultados económicos viables y sostenibles.

4.3 .8 Realizar un seguimiento de la gestión por parte de los órganos de dirección.

4.3.9 Identificar, evaluar y priorizar los riesgos de cumplimiento de la Asociación establecidos en el estudio DAFO y definido en nuestro Sistema General de Calidad.

4.3.10 Revisar y continuar realizando un estudio de costes de centros y servicios

4.3.11 Realizar un seguimiento anual del presupuesto

4.3.12 Analizar el grado actual de cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades legales y normativas que como Asociación está obligada o comprometida

4.3.13 Garantizar nuestra transparencia económica manteniendo la realización de auditorías externas.

4.3.14 Garantizar la seguridad de las instalaciones y equipos de aspace
4.3.15 Realizar y evaluar actuaciones que reduzcan los costes de los recursos disponibles
4.3.16 Realizar y actualizar inventarios de todos los equipos y material inventariarle de forma anual
4.3.17 Afianzar y mantener las colaboraciones con las instituciones sociales y empresas externas
4.3.18 Buscar nuevas fórmulas de financiación privada
4.3.19 Aumentar la captación de socios y colaboradores
4.3.20 Reivindicar ante las diferentes administraciones cualquier acto que contribuya a la consecución de nuestros fines.
4.3.21 Mantener en buenos niveles la evaluación de satisfacción y cualquier otro sistema de medición de resultados de los diferentes grupos de interés con respecto a la asociación.
4.3.22 Puesta en marcha de acciones de mejora y cambio

5. ENTORNO

INTRODUCCION

- *Desde el Plan Estratégico ASPACE 2021-2024 se dará especial relevancia a esta línea de trabajo.*
- *Visibilizaremos nuestro proyecto de forma que la comunidad abulense conozca el trabajo que diariamente realizamos, que seamos un referente en la atención a personas con grandes necesidades de apoyo y que podamos despertar conciencia a los diferentes actores sociales sobre la realidad de nuestro colectivo.*
- *Haremos verdaderos esfuerzos por estar presentes en los diferente actos programados así como nos mantendremos actualizados en diferentes canales (prensa, redes sociales, televisiones, radios, eventos...).*

OBJETIVOS

- Trasladar el proyecto ASPACE en distintos foros.
- Visibilizar la entidad a la comunidad.

ACCIONES

OBJETIVO 5. TRASLADAR EL PROYECTO ASPACE EN DISTINTOS FOROS

5.1. Revisión y actualización de las Alianzas de la Asociación

5.2 Potenciar los espacios de colaboración con las Instituciones abulenses del mismo sector de forma que se planifiquen proyectos comunes

5.3. Participar en las generación de políticas que afecten a la Asociación llevadas a cabo desde las diferentes administraciones (aportaciones a leyes, etc) y / o en otras acciones llevadas a cabo entidades privadas (estudios , investigaciones)

5. 4. Seguir siendo miembros activos de consejos locales, provinciales y / u otros que puedan surgir

5.5 Trabajar en las diferentes líneas comunes marcadas desde nuestras plataformas regionales y nacionales.

OBJETIVO 6. VISIBILIZAR LA ENTIDAD A LA COMUNIDAD.

6.1. Presencia en redes y otros medios de comunicacion sobre actos a considerarse que intereses su difusión (eventos, celebraciones, actos, servicios ...)

6.2 Mantener actualizada nuestra página webb

6.3 Dar a conocer a nuestra entidad a la comunidad abulense, participando en actos comunitarios.

6.3 Facilitar e invitar la presencia de agentes sociales públicos u otros en el desarrollo de trabajo diario de nuestra entidad.

6.4 Participar en eventos comunitarios.

6.5 Ofrecer apoyo, orientación profesional proveniente de cualquier sector en referencia a nuestro colectivo objeto de atención.

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento del plan estratégico se realizará al menos anualmente, junto con la evaluación del Plan de Gestión de Calidad

Las líneas estratégicas y objetivos recogidos en este Plan, serán controlados mediante los planes de gestión anuales, 3

El seguimiento del plan estratégico se realizará al menos anualmente, junto con la evaluación del Plan de Gestión de Calidad

Las líneas estratégicas y objetivos recogidos en este Plan, serán controlados mediante los planes de gestión anuales,

Además, se realizará una evaluación final del plan estratégico con carácter previo a la aprobación del siguiente plan, que está previsto en el 2025.

En esta evaluación se indicará el porcentaje de objetivos cumplidos y las razones por las que no se han podido alcanzar los demás.

Este plan estratégico es aprobado en Junta Directiva de 05 de septiembre de 2021.

